Anexo N° 07

Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia para el proceso electoral de gobiernos regionales y gobiernos locales 2018

Datos	Código del pliego:	300927
	Nombre del pliego:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA
	Nombre del titular:	CARLOS AUGUSTO ZAPATA MEDINA
	N° DNI del Titular:	8717632

II.- Reporte del estado situacional de los Sistemas Administrativos

N°	Sistema/Sistema Rector/ Organismo/ Temática	Información o documentación con la que cuenta la entidad sujeta a verificación	Respuesta (Indicar No Aplica)	Observaciones	Base Legal
	Sistema de Presupuesto **Ministerio de Economía y Finanzas - MEF** **Dirección General de Presupuesto Público**				
1	Fases de Ejecución y Evaluación Presupuestaria	20.3. ¿Cuenta con documentación sustentadora de las habilitaciones de la partida de gasto 2.1.1.?	Sí		Artículos 22 y 24 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias. Para el año 2018, artículo 9 de la Ley N° 30693.
		20.5. ¿Cuenta con documentación sustentadora (convenios y otros) de las transferencias de recursos presupuestarios a otras entidades (gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local, ETES) para la ejecución de proyectos de inversión?	No Aplica		Norma de nivel de Ley que autoriza Transferencia de Partidas o Transferencias Financieras, así como los respectivos Convenios.
	Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE **Dirección de Gestión de Riesgos**				
2	Fase de Selección y Ejecución	23.1. ¿Cuenta con un listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo y documentación sustentadora verificada por el órgano encargado de las contrataciones (OEC)?.	Sí		Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, artículo 5º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificación efectuada mediante Decreto Supremo Nº 056-2017-EF
	Sistema Nacional de Inversión Pública **Ministerio de Economía y Finanzas - MEF** **Dirección General de Inversión Pública - DGIP**				
3	Programación Multianual y Gestión de Inversiones	25.2. ¿Cuenta con el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del gobierno regional o gobierno local a su cargo, aprobado por el Órgano Resolutivo correspondiente que incluya el último año de su gestión?	No		Numeral 6.2 del Artículo 6 de la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto. Aprobado con Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15
	Sistema Nacional de Contabilidad **Ministerio de Economía y Finanzas - MEF** **Director General de Contabilidad Pública - DGCP**				
4	Formatos y Documentación de sustento de los saldos de la información financiera	31.2. ¿Presentó formatos EF-1, EF-2, EF-3, EF-4, Notas a los estados financieros, hoja de trabajo del Estado de Flujos de Efectivo, hoja de trabajo del Estado de Situación Financiera (Primer y tercer trimestre, Primer semestre, Anual), con su documentación sustentadora? Sustento: Carpeta con los análisis detallados de las cuentas para cada uno de los rubros del Estado de Situación Financiera.	Sí		Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD Nº 014-2017-EF/51.01.
		31.3.¿Presentó formatos OA-2, OA-2A, OA-2B, OA-3, Anexo OA-3, OA-3A, Anexo OA-3A, OA-3B, Anexo OA-3B, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio por Operaciones Recíprocas, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas de Gestión por Operaciones Recíprocas, OA-4, OA-5, OA-6, OA-7, con su documentación sustentadora?. (Primer Semestre, Anual) Sustento: Actas de conciliación de los saldos de las cuentas bancarias, asignaciones financieras, arqueos de fondos y valores con la Oficina de Tesorería	Sí		Numerales 5.1 y 5.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD Nº 014-2017-EF/51.01.
		31.8. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por reclasificar, indicando las acciones desarrolladas para su regularización y traslado a la cuenta definitiva?	No		Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva Nº 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD Nº 004-2017-EF/51.01.
		31.9. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por transferir, indicando las acciones desarrolladas para su transferencia definitiva a las entidades que correspondan?	No		Numeral 4.3 del Texto Ordenado de la Directiva Nº 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD Nº 004-2017-EF/51.01.
		31.10. ¿Cuenta con resoluciones y documentación que sustenta el traslado contable de las obras concluidas a sus cuentas definitivas?	No		Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD Nº 014-2017-EF/51.01
		31.13. ¿Cuenta con información de Estudios y Proyectos, detallando sus componentes y especificando aquellos que no van a formar parte del costo de las obras?	No		Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD Nº 014-2017-EF/51.01
		31.14. ¿Cuenta con información de las obras que se vienen ejecutando por administración directa y por contrata?	Sí		Literal d) del numeral 11 de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, aprobada con la RD Nº 012-2016-EF/51.01
		31.19. ¿Cuenta con información sobre cuentas por pagar a la SUNAT, ESSALUD, ONP, AFP, indicando los años a los que corresponden?	Sí		Artículo 16.- El Registro Contable, de la Ley N° 28708
	Sistema de Control **Contraloría General de la República**				
5	Infobras	32.1. ¿Cuenta con información actualizada de las Obras Públicas, que se encuentran en ejecución, en el aplicativo INFOBRAS? (Disponible en: Portal INFOBRAS)	No		Numeral 5.2, de Disposiciones Generales, Directiva N° 007-2013-CG/OEA, Aprobada con Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG.
	Sistema de Defensa Jurídica del Estado **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - MINJUS** **Consejo de Defensa Jurídica del Estado**				
6	Defensa Jurídica del Estado	33.2. ¿Cuenta con carga procesal en materia (civil, contencioso administrativo, laboral, constitucional, arbitraje, conciliaciones, proceso internacional) en que el Estado es demandante, demandado, denunciante o agraviado, denunciado o tercero civilmente responsable?.	Sí		Numeral 22.5 del Art. 22 del D. Leg. N° 1068

(*) Autoridad Saliente (Gobernador Regional / Alcalde Provincial/ Alcalde Distrital

Nombre del pliego: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA

Departamento / Provincia / Distrito: HUANUCO / LEONCIO PRADO / RUPA RUPA

Cargo: Alcalde Provincial

Nombres y Apellidos: CARLOS AUGUSTO ZAPATA MEDINA

DNI: 08717632

(*) El reporte de Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia, se suscribe conforme el numeral N° 6.7. de la Directiva N° 008-2018- CG/GTN

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARIA
Carlos Augusto Zapata Medina
ALCALDE

Municipalidad Prov. de Leoncio Prado
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Econ. Carlos J. Huamán Rojas
GERENTE

Municipalidad Prov. de Leoncio Prado
Tingo María
LUZ DE MARIA LESCANO CERRON
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARIA
Abog. Emilio Teodoro Ruiz Moncada
GERENTE MUNICIPAL

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARIA
Ing. Moisés Eliseo Ahumada Cortez
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARIA
Lic. Adm. Isaac Ramírez López
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARIA
Ing. Juan Daniel Lao Olivares
GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y DEFENSA CIVIL
CIP 156819

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARIA
Abg. Erry Vargas Vásquez
EJECUTOR COACTIVO
Reg. Nº 743 CAH

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARIA
C.P.C. Alex Elpidio Alipázaga Ricapa
Gerente de Administración Tributaria

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO
TINGO MARIA
Ing. María I. Vargas Daza
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO
TINGO MARIA
Abog. Carlos E. Vargas León
GERENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARIA
Lic. Adm. Arcenio Guevara Yverico
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL(e)

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARIA
Abog. Rosmery Marreros Alvarado
Reg. ICAH N° 2370
PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL